RESOLUCIÓN N° 1026 / 2012

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA ID N° 236.872, PARA LA ADQUISICION DE TINTAS Y TONER PARA IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS.

Asunción, 7 de agosto de 2012.

VISTO: El llamado a Contratación Directa ID N° 236.872, para la adquisición de tintas y toner para impresoras y fotocopiadoras según la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", y;

CONSIDERANDO: Que, el Pliego de Bases y Condiciones en el Anexo 1 "Instrucciones para los oferentes y datos del procedimiento", estipula: El Sistema de Adjudicación de la presente contratación es: *por EL TOTAL.*

Que, el Comité de Evaluación, en fecha 1 de agosto del año en curso, recomienda la adjudicación a la empresa GYGA PLUS TECHNOLOGY, por haber reunido los requisitos y cumplir con las especificaciones técnicas, exigidas en el pliego de bases y condiciones establecidas para el presente llamado, y por presentar la oferta evaluada como la más baja.

POR TANTO: En uso de las atribuciones;

EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDÍGENA (INDI)
RESUELVE:

Art. 1°) Adjudicar el llamado a Contratación Directa ID N° 236872, para la adquisición de tintas y toner para impresoras y fotocopiadoras, con fondos previstos en el rubro 340, fuente de financiamiento 10, por un importe de Gs. 117.028.700 (Guaraníes ciento diez y siete millones veinte y ocho mil setecientos), a la firma GYGA PLUS TECHNOLOGY, de propiedad de NIMIO VILLALBA GAUTO.

Art. 2°) Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

Lic. **RUBEN DARIO QUESNEL**
Presidente

INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDÍGENA PRESIDENCIA